## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 605, de fecha 2015 de Junio del 10, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

## Acuerdo Nº 7231

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a la siguiente solicitud de Concesión de Uso Gratuito, para los fines que se indican, del siguiente inmueble Fiscal por 5 años:

- Exp. Nº 4CGC1056 solicitada por la Ilustre Municipalidad de La Serena, sobre inmueble fiscal ubicado en Las Compañías, camino a La Varilla, comuna de La Serena, con el objeto de disponer de terrenos para clubes deportivos que requieren efectuar la construcción de sus canchas deportivas para práctica de fútbol.
- Exp. Nº 4CGC1005 solicitada por la Ilustre Municipalidad de La Serena, sobre inmueble fiscal ubicado en Gaspar Marín s/n, Población El Brillador, Compañía Alta, comuna de La Serena, con el objeto de habilitar espacio con mejores condiciones para el funcionamiento e instalación de una feria libre en el sector.
- Exp. Nº 41CU606691 solicitada por el Comité de Agua Potable Rural El Molle, sobre inmueble fiscal ubicado en Lote 10A, Localidad El Molle, comuna de Vicuña, con el objeto de desarrollar un proyecto de construcción de nuevo pozo.
- Exp. Nº 4CGC990 solicitada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, sobre inmueble fiscal ubicado en Pampa Baja s/n, La Serena, Coquimbo con el objeto de consolidar el proyecto de construcción de un jardín y sala cuna para el sector.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza . El(Los) consejero(s) Sr(s). Teodoro Aguirre Alvarez no asiste(n) a la sesión.

